

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ACUERDO DE CONCEJO N° 08-2018/MDCH**

Chaclacayo, 24 de julio 2018.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHACLACAYO**

La Ordenanza Municipal N° 405-MDCH; la Resolución de Alcaldía N° 044-2018/MDCH; el Decreto de Alcaldía N° 003-2018/MDCH y el Informe N° 088-2018-GPP/MDCH de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 53° establece que las Municipalidades se rigen por sus Presupuestos Participativos anuales, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción.

Que, conforme al artículo 41° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los acuerdos son decisiones que toma el consejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional".

Que, la Ley N° 28056 – Ley Marco del presupuesto Participativo, su modificatoria Ley N° 29298, el Decreto Supremo N° 097-2009-EF que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital, establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo como un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado.

Que, por Decreto Supremo N° 142-2009-EF fue aprobado el Reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, en cuyo literal a) del Artículo 2° señala que el Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el Nivel de Gobierno Local.

Que, con Ordenanza N° 405-MDCH, se aprobó el Reglamento para el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de Chaclacayo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas; asimismo, se dio cumplimiento al Decreto de Alcaldía N° 003-2018/MDCH, que aprueba el cronograma para el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019.

Que la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, cumplió con el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de Chaclacayo; por ello, conforme al artículo 24° del Reglamento, el Consejo Municipal aprobará el documento final del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 40° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, el Consejo Municipal aprobó por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

**SE ACUERDA:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Informe Final del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de Chaclacayo, que incluye los proyectos priorizados con su financiamiento a incorporarse en el Presupuesto Institucional de Apertura 2018 de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, de acuerdo al siguiente detalle:

SECTOR	PROYECTO	MONTO REFERENCIAL S/
INTEGRAL	PROYECTO INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHACLACAYO - LIMA - LIMA	300,000.00
SECTOR I	MEJORAMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CON LA IMPLEMENTACION DE 04 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL SECTOR I DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	80,000.00
	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO EN A. D. VIV. POPULAR 1° DE NOVIEMBRE, AA.HH. VILLA HUASCATA, LA ESTRELLA Y AA.HH. VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	50,000.00
	MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO DE LA AVENIDA LOS FICUS DESDE CALLE LAS RETAMAS HASTA AVENIDA LOS GUINDOS EN EL SECTOR I DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	110,000.00
SECTOR II	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA EN CALLE INCA ROCA, SINCHI ROCA, PACHACUTEC, HUIRACCOCHA Y HUAYNA CAPAC	60,000.00
	MEJORAMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CON LA IMPLEMENTACION DE 04 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL SECTOR II DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	80,000.00
	MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ALFONSO COBIAN DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	100,000.00
SECTOR III	CREACION DE PISTAS EN PASAJE 1 Y 3 DE LA MZ. F DE ASOCIACION PRO. VIVIENDA DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CHACLACAYO	170,000.00
	CREACION DE PROYECTO ECOLOGICO CON LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA URBANIZACION EL CUADRO DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	60,000.00
SECTOR IV	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDA EN CALLE AMAPOLAS, CALLE AMANCAES Y AVENIDA UNION DEL AA.HH. SAN BARTOLONE DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	240,000.00
SECTOR V	REHABILITACION DE PISTAS EN LA PROLONGACION LOS OLIVOS DEL SECTOR V DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	120,000.00
	CREACION DE PISTA EN CALLE SAN JOSE Y CALLE VICTORIA DEL SECTOR V DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	120,000.00

**Artículo Segundo.- DISPONER** que el presente Acuerdo de Consejo sea publicado en el portal web de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. ORLANDO YUPANQUI ZAMUDIO  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

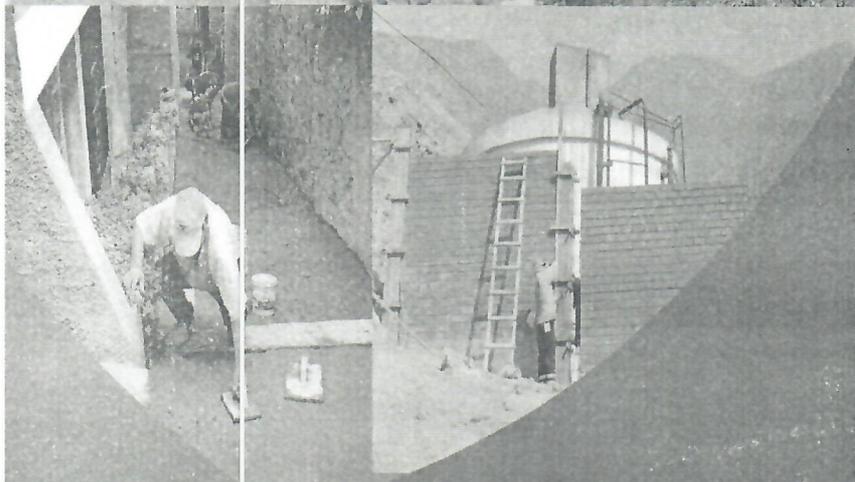
Ing. DAVID APONTE JURADO  
ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

“Año del dialogo v la reconciliación nacional”

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019



**PRESUPUESTO**  
PARTICIPATIVO  
2019

INFORME FINAL DEL  
PROCESO DE  
PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO  
BASADO EN  
RESULTADOS PARA  
EL AÑO FISCAL 2019  
DEL DISTRITO DE  
CHACLACAYO

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

# PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

## ÍNDICE

I	PRESENTACIÓN
II	MARCO LEGAL
III	MARCO TEÓRICO
IV	DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO
V	TALLER DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES
VI	TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS
VII	TALLER DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
VIII	EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS
IX	FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
X	RENDICIÓN DE CUENTAS
XI	CONCLUSIONES
XII	RECOMENDACIONES
ANEXOS	
❖	ANEXO 01: ORDENANZA Y REGLAMENTO
❖	ANEXO 02: RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
❖	ANEXO 03: DECRETO DE ALCALDÍA
❖	ANEXO 04: ACTAS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL CCLD

ALCALDE: MIGUEL DAVID APONTE JURADO

REGIDORES:

- ✓ Sr. José Manuel Linares Tapia
- ✓ Sr. Wilder Eleazer Ancajima Guzmán
- ✓ Sr. Enrique Luis Ascencio Santos
- ✓ Sra. Jessica Paola Jiménez Naupari
- ✓ Sra. Yolanda Aquino Cotera
- ✓ Sra. Petra Djukanovich Barba de Prica
- ✓ Sr. Carlos Alberto Sánchez Quispe

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL:

- ✓ Sr. Cesar Augusto Ocampo Carhuas
- ✓ Sra. Vilma Graciela Pacheco Cribillero
- ✓ Sra. Yolanda Díaz Bravo
- ✓ Sr. Juan de la Cruz Pillaca



**EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019**

➤ Resolución de Alcaldía N° 044-2018/MDCH

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto**  
Miembro

**Gerente de Administración Tributaria y Atención Ciudadana**  
Miembro

**Gerente de Desarrollo Urbano**  
Miembro

**Gerente de Servicios a la Ciudad**  
Miembro

**Gerente de Participación Vecinal y Desarrollo Social**  
Miembro

**Gerente de Desarrollo Económico**  
Miembro

**Subgerente de Salud, Bienestar y Programas Sociales**  
Miembro

**Subgerente de Inversión Pública**  
Miembro

**Subgerente de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones**  
Miembro

**Subgerente de Seguridad Ciudadana**  
Miembro





## I. PRESENTACIÓN

El Presupuesto Participativo debe responder a la necesidad de mejorar los términos de relación entre el Estado y la Sociedad, creando un espacio de diálogo y concertación para la asignación de recursos en intervenciones que permitan el desarrollo del distrito, previamente priorizados de manera participativa y con la adecuada consistencia técnica.

En ese marco se ha desarrollado el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el distrito de Chaclacayo y de acuerdo a las disposiciones en la Ordenanza N° 405/MDCH que aprueba el Reglamento para la Preparación, Concertación, Coordinación y Formalización del mencionado proceso y el Decreto de Alcaldía N° 03-2018-MDCH, que aprueba el Cronograma del proceso de Presupuesto Participativo 2019.

El proceso se ha desarrollado teniendo en cuenta la experiencia de los procesos participativos realizados en el distrito durante los periodos anteriores, así como las disposiciones establecidas en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, con la finalidad de que los proyectos de inversión estén claramente articulados a productos y resultados específicos que la población necesite, en las dimensiones prioritarias para el desarrollo local.

Es así que presentamos el "Informe Final del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 del distrito de Chaclacayo", documento que contiene los procedimientos realizados y resultados alcanzados durante el desarrollo del proceso participativo y que se ha dividido en doce (12) puntos y seis (04) anexos.

En el presente Informe se describe la base legal que rige el proceso de Presupuesto Participativo; se hace un breve resumen del marco teórico, se describe también paso a paso el desarrollo del proceso; desde las actividades preparatorias, la publicación del reglamento que da inicio al proceso y desarrollo de las reuniones y talleres de trabajo; asimismo se detallan los resultados del proceso participativo establecidos en el Taller de Acuerdos y Compromisos del proceso de Presupuesto Participativo 2019 y por último las conclusiones y recomendaciones a seguir en los futuros procesos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.



## II. MARCO LEGAL

El desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo se sustenta en las siguientes normas:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatoria
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Marco Normativo Municipal:

- Ordenanza Municipal N° 405-2018/MDCH, que aprueba el reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de Chaclacayo.
- Resolución de Alcaldía N° 044-2018/MDCH, que aprueba el Equipo Técnico del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de Chaclacayo.
- Decreto de Alcaldía N° 003-2018/MDCH, que aprueba el Cronograma del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019 en el Distrito de Chaclacayo.

## III. MARCO TEÓRICO.

El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.

Se entiende por agentes participantes a quienes participan, con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones sobre la priorización de problemas y de proyectos de inversión durante las fases del proceso del Presupuesto Participativo. Están integrados por los representantes de la sociedad Civil identificados para este propósito. Asimismo, por el Equipo Técnico de soporte del proceso, quien tiene a su cargo la conducción del mismo.

Los objetivos del Presupuesto Participativo son:

- a) Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado y en los programas estratégicos del Presupuesto por resultados.
- b) Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismo que permiten mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayores carencias en Servicios Básicos.
- c) Comprometer a la Sociedad Civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que los ciudadanos tienen como contribuyentes

y como actores en la implementación de las acciones del Estado y la Sociedad en su conjunto.

- d) Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto. Orientada a mejorar la efectividad de las acciones del estado hacia el logro de resultados.

#### IV. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

##### 4.1. Ordenanza y Reglamento del proceso de Presupuesto Participativo

Sobre las bases de las experiencias del Presupuesto Participativo realizado en el distrito, durante los últimos años, se ha elaborado el Reglamento para la Preparación, Concertación, Coordinación y Formalización del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de Chaclacayo para el Año Fiscal 2019, aprobado mediante Ordenanza N° 405/MDCH, dando inicio en el distrito al proceso participativo para el año 2019.

En tal sentido, el citado Reglamento establece los mecanismos y procedimientos que promueven la participación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de desarrollo del Presupuesto Participativo Distrital Basado en Resultados, con un enfoque destinado a obtener el máximo beneficio posible a la mayor cantidad de vecinos del distrito de Chaclacayo.

La Ordenanza y el Reglamento aprobado se adjuntan como Anexo del Informe.

##### 4.2. Resolución de Alcaldía

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 18° del citado Reglamento, y a través de la Resolución de Alcaldía N° 044-2018/MDCH, se aprueba el Equipo Técnico, el cual está conformado por los siguientes miembros:

La Resolución de Alcaldía aprobada se adjunta como Anexo del Informe.

CUADRO N°01 - EQUIPO TÉCNICO INTEGRANTE

INTEGRANTE
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Gerente de Administración Tributaria y Atención Ciudadana
Gerente de Desarrollo Urbano
Gerente de Servicios a la Ciudad
Gerente de Participación Vecinal y Desarrollo Social
Gerente de Desarrollo Económico
Subgerente de Salud, Bienestar y Programas Sociales
Subgerente de Inversión Pública
Subgerente de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones
Subgerente de Seguridad Ciudadana



### 4.3. Decreto de Alcaldía

Mediante Decreto de Alcaldía N° 003-2018-MDCH, se aprueba el Cronograma del Presupuesto Participativo 2019 en el Distrito de Chaclacayo, el cual establece los lugares, hora y fecha del desarrollo del proceso.

El Decreto de Alcaldía aprobado se adjunta como Anexo del Informe.

GRÁFICO N°01: CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO

ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA		HORA
		SECTOR I, II Y III	SECTOR IV Y V	
<b>PREPARACIÓN</b>				
1.1.1. Aprobación y Difusión de la Ordenanza	Distrito de Chaclacayo	25 de Abril		
1.2.1. Conformación del Equipo Técnico	Municipalidad de Chaclacayo	25 de Abril		
1.3. Comunicación, Sensibilización y Convocatoria del proceso	Distrito de Chaclacayo	07 de Mayo – 15 de Mayo		
1.4. Identificación y Registro de Agentes Participantes	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social	07 de Mayo - 18 de Mayo		Horario de oficina
1.5. Publicación de Agentes Participantes	Portal Institucional	21 de Mayo		
1.6. INAUGURACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Capacitación de Agentes Participantes	Biblioteca Municipal	25 de Mayo		De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
<b>2. CONCERTACIÓN</b>				
		SECTOR I, II Y III	SECTOR IV Y V	
2.1.1. Taller de Identificación de Problemas	Biblioteca Municipal	30 de Mayo	01 de Junio	De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
2.1.2. Taller de Criterios de Priorización de Proyectos	Biblioteca Municipal	06 de Junio	08 de Junio	
2.2. Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos o Ideas de Proyecto	Municipalidad de Chaclacayo			
2.3.1. Presentación de Fichas PIP	Municipalidad de Chaclacayo	11 de Junio - 18 de Junio		Horario de oficina
2.3.2. Evaluación de PIP	Municipalidad de Chaclacayo	19 de Junio - 26 de Junio		
2.3.3. Publicación de PIPs Viables	Portal Institucional - Municipalidad de Chaclacayo	28 de Junio		
2.4. Formulación de Acuerdos y Compromisos	Biblioteca Municipal	29 de Junio		De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
2.4.1. Publicación de Proyectos y/o Ideas de Proyectos	Portal Institucional - Municipalidad de Chaclacayo	02 de Julio		
<b>3. COORDINACIÓN</b>				
3.1.1. Articulación de Políticas y Proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Coordinación entre la Municipalidad de Chaclacayo y la Municipalidad Metropolitana de Lima			
<b>4. FORMALIZACIÓN</b>				
4.1. Rendición de Cuentas	Biblioteca Municipal	06 de Julio		De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
4.2. Aprobación del informe final de cumplimiento de acuerdos del proceso Participativo	Municipalidad de Chaclacayo	20 de Julio		

#### 4.4. Etapas del proceso de Presupuesto Participativo.

Las fases del proceso del Presupuesto Participativo, son las siguientes:

**Fase 1: Preparación**, comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes Participantes.

**Fase 2: Concertación**, comprende las actividades de identificación y evaluación técnica de los proyectos, así como de concertación para la priorización y la formulación de acuerdos y con promisos entre los Agentes Participantes.

**Fase 3: Coordinación**, entre niveles de gobierno, que implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos entre el Gobierno Regional, Gobierno Local Provincial y Gobierno Local Distrital.

**Fase 4: Formalización**, Considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo Presupuesto institucional.

El Proceso de Presupuesto Participativo en el distrito se ha desarrollado según el cronograma de ejecución de actividades de las fases del Proceso del Presupuesto Participativo.

#### 4.5. Convocatoria e Inscripción de Agentes Participantes.

Mediante diferentes medios de difusión, la municipalidad dio inicio a la Fase de Preparación del proceso participativo con la Convocatoria de Agentes Participantes. Como parte de las acciones de sensibilización, se elaboraron banderolas y banners, que se colocaron en diferentes puntos estratégicos del distrito (sectores I, II, III, IV y V), también se distribuyeron trípticos a la población con información sobre el proceso, asimismo se convocó al proceso por la página web institucional a través del link; [www.munichacla.gob.pe](http://www.munichacla.gob.pe).

GRÁFICO 02 – PASACALLE

6mts x 1.20 mts



GRÁFICO 03 – BANNERS

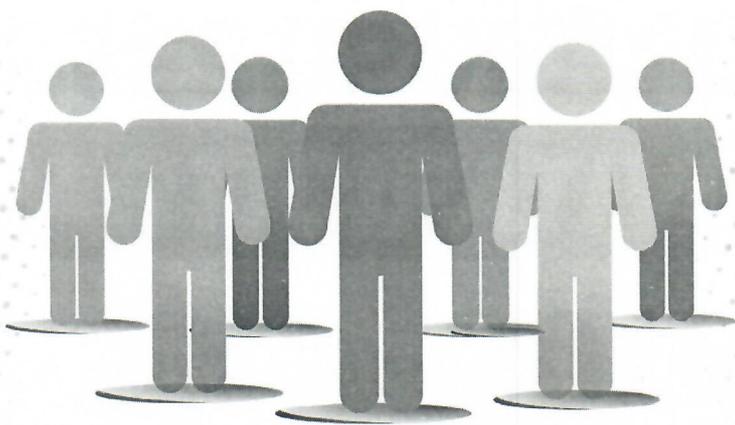
**MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO**

*¡Organízate, participa y decide!*

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

 **2019**

**INSCRIPCIONES:**  
**DEL 7 DE MAYO AL 18 DE MAYO**



Lugar: Biblioteca Municipal (Calle Las Dallas s/n)  
 [www.munichaclacayo.gob.pe](http://www.munichaclacayo.gob.pe)



GRÁFICO 04 – TRÍPTICO (TIRA)

## CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019 EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO

FASE	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	HORA
<b>1 PREPARACIÓN</b>				
1.1	Aprobación y Difusión de la Ordenanza	Distrito de Chaclacayo	25 de Abril	
1.2	Conformación del Equipo Técnico	Municipalidad de Chaclacayo	25 de Abril	
1.3	Comunicación, Sensibilización y Convocatoria del proceso	Distrito de Chaclacayo	07 de Mayo – 15 de Mayo	
1.4	Identificación y Registro de Agentes Participantes	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social	07 de Mayo – 18 de Mayo	Horario de oficina
1.5	Publicación de Agentes Participantes	Portal Institucional	21 de Mayo	
1.6	INSERCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Capacitación de Agentes Participantes	Biblioteca Municipal	25 de Mayo	De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
<b>2 CONCERTACION</b>				
		SECTOR I, II Y III	SECTOR IV Y V	
2.1	Taller de Identificación de Problemas	Biblioteca Municipal	30 de Mayo	01 Junio
2.2	Taller de Criterios de Priorización de Proyectos	Biblioteca Municipal	06 de Junio	08 Junio
2.3	Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos o Ideas de Proyecto	Municipalidad de Chaclacayo		
2.3.1	Presentación de Fichas PIP	Municipalidad de Chaclacayo	11 de Junio - 18 de Junio	Horario de oficina
2.3.2	Evaluación de PIP	Municipalidad de Chaclacayo	19 de Junio - 26 de Junio	
2.3.3	Publicación de PIPs Viables	Portal Institucional - Municipalidad de Chaclacayo	28 de Junio	
2.4	Formulación de Acuerdos y Compromisos	Biblioteca Municipal	29 de Junio	De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
2.4.1	Publicación de Proyectos y/o Ideas de Proyectos	Portal Institucional - Municipalidad de Chaclacayo	02 de Julio	
<b>3 COORDINACIÓN</b>				
3.1	Articulación de Políticas y Proyectos entre los diferentes niveles de gobierno	Coordinación entre la Municipalidad de Chaclacayo y la Municipalidad Metropolitana de Lima		
<b>4 FORMALIZACIÓN</b>				
4.1	Rendición de Cuentas	Biblioteca Municipal	06 de Julio	De 6:00 p.m. a 8:00 p.m.
4.2	Aprobación del informe final de cumplimiento de acuerdos del proceso Participativo	Municipalidad de Chaclacayo	20 de Julio	

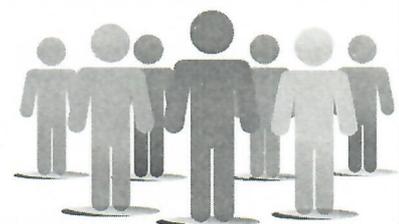


**¡Organízate, participa y decide!**

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

## 2019

**INSCRIPCIONES:  
DEL 7 DE MAYO AL 18 DE MAYO**



Lugar: Biblioteca Municipal (Calle Las Dalias s/n)  
[www.munichaclacayo.gob.pe](http://www.munichaclacayo.gob.pe)

GRÁFICO 05 – TRÍPTICO (RETIRA)

### ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Es un proceso donde la Municipalidad Distrital de Chaclacayo junto con sus vecinos organizados, se ponen de acuerdo y deciden en conjunto el destino y la prioridad de la utilización de los recursos públicos.

### ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

- Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades que tiene el distrito.
- Reforzar la relación entre la municipalidad y la sociedad, estableciendo mecanismos democráticos para facilitar la participación ciudadana.
- Comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestros instrumentos de gestión.
- Fijar prioridades en la inversión pública para la ejecución de los proyectos declarados viables, bajo el D.L 1252 de Invierte.pe.
- Reforzar el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del presupuesto, así como la fiscalización de la gestión.

### ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Los miembros del CCLD, las organizaciones sociales, económicas, culturales, juveniles, ONGS así como las instituciones del sector público y privado que desarrollan su labor dentro del Distrito de Chaclacayo.



**¡Organízate Participa y Decide!**

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

De esta manera, queremos fortalecer la relación con el vecino Chaclacaino.

Propiciando su participación en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan al desarrollo distrital.

Infórmate más en:  
[www.munichaclacayo.gob.pe](http://www.munichaclacayo.gob.pe)

### SOBRE LOS AGENTES PARTICIPANTES

Los Agentes Participantes están constituidos por los representantes de cada organización de la sociedad civil, los organismos públicos o ONGs.

Participan con voz y voto en la discusión y/o toma de decisiones en el Proceso del Presupuesto Participativo.

El libro de Registro de Agentes Participantes contendrá rubros especiales para el registro de los Ciudadanos no organizados que deseen participar, teniendo derecho a voz.

### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR?

- Copia de Resolución de reconocimiento vigente de la organización social a la que representan.
- Copia del acta de asamblea de designación como agente participante.
- Copia de DNI que acredite su residencia en el distrito.





#### 4.6. Acreditación de Agentes Participantes.

Para participar en el proceso del Presupuesto Participativo 2019 se inscribieron 98 Agentes Participantes de los 5 sectores del distrito de Chacabuco.

De los 98 agentes inscritos acreditados para el presente proceso participativo se tuvo, 24 agentes participantes del sector I, 12 agentes participantes del sector II, 36 agentes participantes del sector III, 6 agentes participantes del sector IV, 18 agentes participantes del sector V y 02 agentes del sector salud.

El número de Agentes Participantes acreditados, distribuidos por sectores se muestra en los siguientes cuadros;

CUADRO N° 02 – SECTOR I

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO								
REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES								
SECT	ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE	DOMICILIO	DNI	TELF	OBSEV.	
1	JJ.VV. La Floresta	TITULAR	Martinez Rivera, Ignacio Rodrigo	Mz.E Lt.4 Coop. Viv. La Floresta	06970017	972533289		
		SUPLENTE	Reyes Aguirre, Teofilo Alejandro		10149326	9740379930		
3	AA.HH. Santa Rosa de Lima	TITULAR	Pozo Quispe Wenseslao	Santa Rosa Mz. A Lt. 29	06576920	986508500		
		SUPLENTE	Tacora Mamani, Edgar	Santas Rosa Mz.A Lt. 39	01870648			
5	Asoc. De Pobladores AA. HH. Huascata	TITULAR	Moscoso Romero, Goyo		06974817	971334412		
		SUPLENTE	Ibarra Ñaña, Amancio		092252055	926279762		
8	Comedor Villa Mercedes	TITULAR	Guzman Sulcarai, Paulina	Villa Mercedes Mz. G Lt.2	20562494	980702296		
		SUPLENTE	Carcamo Garcia, Rosa	Villa Mercedes Mz. G LT5	32543735			
10	Asos. De Viv. Villa Rica	TITULAR	Torres Rodriguez, Martin		09727625	6661070		
		SUPLENTE	Lara Rivas, Serapio	Villa Rica Mz. D Lt.2	06969961			
12	Comité 1 Vaso de Leche	TITULAR	Sernaque Cobeñas, Nicolaza	Villa Mercedes Mz.J Lt.5	20094966			
		SUPLENTE	Samame Farfan, Flor		09708392	965703421		
13	C.V.L. AA.HH Villa Maria	TITULAR	Espinoza Benito, Rocio	AA.HH. Vill. Maria Mz.B Lt3	10295431	992400564		
		SUPLENTE	Moran carvajal, Flora	AA.HH Vill. Maria Mz.A Lt.3	06967489			
15	Agrup. Vec. La Estrella	TITULAR	Aguirre Chuquillanqui, Alfredo	Coop. La Floresta Mz.O LT. 25	10149583	982951306		

16		SUPLENTE	Huancas Palomino, Eugenio	Asoc. Vill. Rica Mz.25 Lt.7	41733319		
17	AA.HH.Villa Maria	TITULAR	Apaza Condori, Haydee	Mz.Z Lt5 Villa Rica	07688121	964485106	
18		SUPLENTE	Benito Galarza, Leonor	Mz.C Lt.6 AA.HH. Vill. Maria	06969980	972596602	
19	JJ.VV. Comunal Sector 1	TITULAR	Villacorta Quispe, Nilda	Villa rica Mz. O Lt.10	10438890	935372075	
20		SUPLENTE	Lopez Jimenez, Elizabeth	Vill. Mercedes Mz. D Lt. 18	09728920	979785803	
21	Asoc. De administración del agua huascata	TITULAR	Chinchay Zuñiga primo	Mz F LOTE 7 Miguel Grau	06969281		
22		SUPLENTE	Mancidor Paredes Noemi	Mz X Lote 6 Cerro V Huascata	16156066	982568978	
23	Comedor Enmanuel Villa Rica	TITULAR	Auqui Zambrano Norma		07445662	988189385	
24		SUPLENTE	Osores Granados Rosario		44155842		

CUADRO N° 03 – SECTOR II

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

SECTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE	DOMICILIO	DNI	TELF	OBSEV.
II	AA.HH. Nueva Alianza	TITULAR	Quinto Escate, Carlos	Mz. D Lt.8 P.J Cerro Azul		958689633	
		SUPLENTE	Ortiz Rosales, Lorenzo	MzJ Lt. 54 El Paraiso Huaycan		987317782	
II	JJ.VV. Alfonso Cobián	TITULAR	Mecias Herbvias, Ingrid	Mz. M Lt.14 Coop. Alf. Cobian		959386627	
		SUPLENTE	Ulloa Noriega, Ganina	C.A.J C-44 Urb. El Cuadro		983521058	
II	AA.HH: Cultura Y Progreso	TITULAR	Ramos Castañeda, Juan	Call. Pachacutec 156 Ñaña		962577952	
		SUPLENTE	Ruiz Sanchez, Deysi			956018502	
II	Asoc. Cult. Y Prog. De Ñaña	TITULAR	Castilla Palma, Victor	Av. Inca Roca 325 Ñaña		987408982	
		SUPLENTE	Tipacti Vilca, Henri	Sinchi Roca 286 Cult. Y Prog.		997605595	
II	Pueblo Joven Miguel Grau	TITULAR	Garces Renteria, Julio	Miguel Grau Mz.M Lt.		945999565	
		SUPLENTE	Trigoso Quevedo, Manuel	Miguel Grau Mz. P Lt. 8		980369320	
II	Coop. Alfonso Cobián	TITULAR	Villena Chaupis Melaneo			983454260	
		SUPLENTE	Rodriguez Espinoza Oscar			996815024	

CUADRO N° 04 – SECTOR III

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

Nº	SECTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE	DOMICILIO	DNI	TELF	OBSEV.
1	III	Asoc. de Prop. Viv. las Lomas de Chaclacayo Aprovech	TITULAR	Fernandez Sanchez daniel	Huancayo		954484165	
			SUPLENTE	Meza Doria hugo	Ate		950436103	
2	III	AA. HH. Virgen de Fátima de Morón	TITULAR	Escarza Cardenas Ferre E	los claveles MH1- LOTE 18 V d F Moron		993680514	
			SUPLENTE	Orihuela Mario Jesus	Mz F lote 7 Moron		954774938	
3	III	Asociación de Mototaxis Girasoles	TITULAR	Hurtado Aguilar Rolando	Call. Cardenas Mz. L1 Lt.6 Moron		992440060	
			SUPLENTE	walter J. Vargas Orellana	Las camelias 2da Zona Mz.3 Lt.5 Moron.		988218340	
4	III	Asociación de vivienda "El Huascarán"	TITULAR	Amaya Lobo de M.Irene	Mz. M Lt.14 El Huascarán		993372440	
			SUPLENTE	Viguria Samanez Oscar R.	Av. Union Mz.M Lt. 4 Moron		991231934	
5	III	Junta Vecinal Zarumilla	TITULAR	Calero Orbezo Carlos	Alfonso Ugarte 275 - Chaclacayo		960572333	
			SUPLENTE	Castillo Schialer Jesús	Sinchi Roca 467- 3 Lince		986147140	
6	III	JJ.VV. Los Jardines del Cuadro	TITULAR	Barrios Rivas Luis Cesar	El Cuadro Mz.G Lt.12		997370391	
			SUPLENTE	Portual Cuya Eduardo	El Cuadro Mz.H - Lt.11		998364163	
7	III	JJ.VV. Niagara	TITULAR	Laurente Ceras Donatilda	Enrique Revago V. N° 124 Urb.Niagara		975672721	
			SUPLENTE	Escajadillo Astrid Rosalinda	Urb. San Cesar 1ra. Etapa La Moloina.		995091280	
8	III	Asoc. Pro. Viv.Trabajadores Municipales	TITULAR	Corahua Cardenas Carmen R.	Moron Lt.18 K-1 comité 3		954180478	
			SUPLENTE	Quispe Ugarte Samuel			962771749	
9	III	JJ.VV. Las Lomas de Chaclacayo	TITULAR	Oblitas Bustamante Maria	Call. 2 Mz.B Lt.19 Las Lomas		951934289	
			SUPLENTE	Villarroel Carlos de K. Maria I.	Mz.B Lt. 7 Las Lomas		938790521	
10	III	JJ.VV.Nueva Generación	TITULAR	Yauri Aquino Herlinda	Casapalca s/n. Casapalca		922379564	
			SUPLENTE	Mandujano Peralta Leonidas Cesar	Call. Las Hortencias Mz. W Lt. 17 Moron			
11	III	Asoc. De Prop. Las Brisas de Chaclacayo	TITULAR	Ospina Garcia, Aurelio	call. Jazmines Mz. F Lt.3 Virg. Del Carmen		945861949	
			SUPLENTE	Palga Maravi, Rosario	Ex fundo San Bartolome mz. B Lt.8		930946079	
12	III		TITULAR	La Torre Campos, Rafael	Mz.Q Lt.49 Urb. El Cuadro		986564822	

24	III	Asoc. De Prop. Y Residencial de la Urb. El Cuadro	SUPLENTE	Ibañez Valente, Solange	Urb. El Cuadro Mz.C Lt.46		946074601	
25	III	JJ.VV.Trabajadores Municipales	TITULAR	Cabrera Tapia, Elarion	Llocal de la asoc Mz c lote 19		989266759	
26			SUPLENTE	Chirino Jara, Maria	Local de la asoc lote 19		989266759	
27	III	JJ.VV. Aprovecgi	TITULAR	Segovia Herrera, Maribel	Av. Ignacio medino 2002 Lince		999518596	
28			SUPLENTE	Lengua Aliaga, Humberto			998195210	
29	III	Comité 2 Virgen de Fátima de Morón	TITULAR	Alvitres Arancibia				
30			SUPLENTE					
31	III	Comité 3 Moron	TITULAR	Cerda Morales Maximo	Calle las camelias Mz K 1 Lote 8 Morom		978576230	
32			SUPLENTE	Vargas Aquisé Reene	Mz 3 L 19 Moron			
33	III	ASOPRUN - URB. NIAGARA	TITULAR	Fernandez Vargas Rosario Marisol	Alfonso Ugarte 201 - Chaclacayo		13582502	
34			SUPLENTE	Martinez Garibay Henry	Av. Los Alamos 191 Urb. Niagara		994449402	
35	III	Vaso de Leche	TITULAR	Sosa Jante Johana Natalie	Call. Las Begonias Mz. 1		986531068	
36			SUPLENTE	Jante Quispe Carmen Julia	Call. Las Gardenias Mz.K1-Lt.9 Moron		994823741	

CUADRO N° 05 – SECTOR IV

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO								
REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES								
N°	SECTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE	DOMICILIO	DNI	TELF	OBSEV.
2	IV	AA.HH.San Bartolomé	TITULAR	Gonzales Patiño, Nohemi	P.J.13 de Agosto Mz.D Lt.2		992559134	
			SUPLENTE	Sanchez Martines, Virginia	San Bartolome Mz.C Lt.13			
5	IV	Asoc. De Viv. Hijos de Santa Inés	TITULAR	Peña Tuero, Norma	Mz.D Lt.5 Santa Ines Bajo		997564641	
			SUPLENTE	Pacha Turpo, Edwin	Los Tacones 475		43701943	
6	IV	Asoc. Casa Huerta los Paltos	TITULAR	Gerra Casas Juan Andres	Mz 1 lote 12 los paltos		989724920	
			SUPLENTE	Lozano Arauco Nancy	Mz 1 lote 22 los paltos		964071850	

CUADRO N° 06 – SECTOR V

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO								
REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES								
N°	SECTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE	DOMICILIO	DNI	TELF	OBSEV.
2	V	JJ.VV.Los Laureles	TITULAR	Morote Bustios, Carlos	Los castaños 385		995567985	
			SUPLENTE	Gago Mago, Eduardo	Av.Hermes 127 Ate		996603028	
3	V	AA.HH. Don Bosco	TITULAR	Maldonado Iparraguirre, Amador	AA.HH Don Bosco Mz.A Lt.12		974684221	

4		SUPLENTE	Zapata Andia, Cesar	AA.HH. Don Bosco Los Pinos Lt.2	3585620
5	JJ.VV. Los Halcones	TITULAR	Llanca Torres, Roberto	Los peñascos Mz.N LT.3 Los Alcones	
6		SUPLENTE	Requejo Chunbes, Gonzalo	Prol. Los Cedros 214 Los Alcones	986176896
7	JJ.VV.Nicolas Ayllon	TITULAR	Flores Arnedo, Sergio	Av. Los Laureles Lt.31A Mz.3	981259745
8		SUPLENTE	ynga Melgar, Isabel	Av. Nicolas Ayllon 2361 Dep. 3	956232566
9	JJ.VV. Agustin Montoya de la cadena	TITULAR	Philipps de Echevarria, Yone	Call. Los Olivos 1000	999770086
10		SUPLENTE	Orozco Palacios, Rosario	Call. Las dalias 171- C	996576874
11	Pueblo Joven 3 de Octubre	TITULAR	Matos Neira, David	Prol. Los Laureles Mz.A LT. 6	944324083
12		SUPLENTE	Villanueva Cueto, Oscar	P. J. 3 de octubre Lt.1 Mz.C	991104028
13	Org. Vec. Los Halcones	TITULAR	Portugal Suarez, Oscar	Call. Los Peñascos 372	956308324
14		SUPLENTE	Mieces Marca, Maria	Av. Los Olivos 136	909011696
15	Comedor Victor Raúl Haya de la Torre	TITULAR	Sandoval Anampa, Felicita	Av. Las Mercedes 580	989444853
16		SUPLENTE	lLeon Capcha, Yolanda	Loa Geraneos Mz.E -1 Lt.1	
17	Org. Vec. Victoria San José	TITULAR	Zapata Leon, Pedro	Victoria 267	989379727
		SUPLENTE	Maquino Murakami, Eloy	San Jose 106 Santa Ines	984392177

CUADRO N° 07 – SECTOR SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

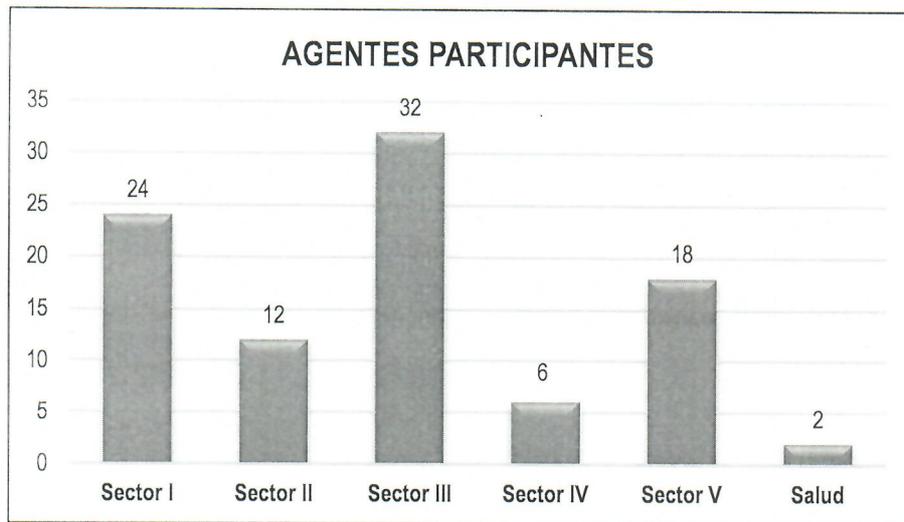
REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

N°	SECTOR	ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE	DOMICILIO	DNI	TELF	OBSEV.
1	SALUD	Puesto de Salud Villa Rica	TITULAR	Tello Melgar, Gloria		00971487	944799116	
2			SUPLENTE	Rojas Pichihua, Felix		09726299	959605804	





GRÁFICO 08 – NÚMERO DE AGENTES



## V. TALLER DE CAPACITACIÓN AGENTES PARTICIPANTES

El taller de capacitación de agentes participantes se llevó a cabo, según lo programado, el día 25 de mayo en las instalaciones de la Biblioteca Municipal.

El evento fue inaugurado por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, con la participación del Equipo Técnico de Presupuesto Participativo, funcionarios, agentes acreditados, así como los especialistas de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Gerencia Desarrollo Urbano, la Subgerencia de Inversión Pública y la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes fueron los ponentes de diversos temas relacionados a la Gestión Pública y al Proceso de Presupuesto Participativo.

Los temas que se expusieron fueron los siguientes:

- Tema 1: "Presupuesto Participativo Basado en Resultados"
- Tema 2: "Sistema Nacional de Gestión de Riegos"
- Tema 3: "Proceso de Evaluación Técnica y Logros Obtenidos"
- Tema 5: "Plan Local de Seguridad Ciudadana"



FOTO 01



Gerente de Planeamiento y Presupuesto capacitando a los Agentes Participantes sobre Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados

## VI. TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

El taller de Identificación de Problemas se llevó a cabo los días 30 de Mayo y 01 de Junio en la Biblioteca Municipal

En el taller de Identificación de Problemas, se presentó el diagnóstico territorial del Distrito de Chaclacayo para orientar a la población a identificar adecuadamente los problemas de su comunidad, a fin de priorizar los resultados más óptimos para el distrito, a través de la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

Como parte de lo descrito, se detalló el contenido del programa y de las exposiciones a realizarse con el objetivo de mostrar a la población un diagnóstico territorial y orientarlo a identificar adecuadamente los problemas de la comunidad, a fin de priorizar los resultados más óptimos para el distrito.

Las exposiciones estuvieron a cargo del Equipo Técnico de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019. La temática se detalla a continuación:

1. Diagnóstico de la Situación Actual del Territorio
2. Identificación de Problemas
3. Identificación de Problemas-Caso Práctico
4. Presentación de Ficha Técnica

Posteriormente, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2019, los agentes participantes participaron del caso práctico – Identificación de la Problemática Distrital por Zonas.



FOTO 02



Biblioteca Municipal  
Sector I-II-III  
Taller de identificación de problemas.



FOTO 03



Biblioteca Municipal:  
Sector IV-V  
Taller de identificación de problemas.



## VII. TALLER DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El taller de Criterios de Priorización de Proyectos de Inversión se llevó a cabo en los días 06 de Junio y 08 de Junio en la Biblioteca Municipal.

Para la priorización de proyectos se utilizó la ficha de Propuesta de Proyectos de Inversión Pública para que los agentes participantes propongan sus planteamientos, asimismo se les explico la matriz de criterios de evaluación y ejes estratégicos descritos en el Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC del Distrito de Chaclacayo.

### 7.1. Criterios de Priorización.

- **Saneamiento Físico Legal:**  
Comprende la actividad técnica con el propósito de aprobar los planos de Trazado y Lotización donde se clasifican las manzanas y lotes con uso residencial comercial sobre parcelas rusticas que no cuenten con planos de trazado oficialmente aprobados, donde se hayan constituido agrupamientos de viviendas de cualquier tipo (Asociación de vivienda organizaciones con fines de vivienda y similares).
- **Plano de Trazado y Lotización:**  
Es la representación gráfica de la distribución urbana con fines de vivienda, de las parcelas rusticas donde se definen las manzanas y lotes, equipamiento urbano y vía pública, para un adecuado desarrollo Humano y Urbano.
- **Habilitación Urbana:**  
Es todo proceso que implique el cambio de condición de tierras rusticas o eriazas o habilitadas con el proceso de recepción de Obras, habiéndose efectuado la ejecución de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, pistas y veredas así como la entrega de aportes reglamentarios (salud, educación, recreación y vías).
- **Población Beneficiaria:**  
Comprende la cantidad de habitantes directamente beneficiados con la ejecución del proyecto.

CUADRO N° 07

TIPO	RANGO
HABITANTES	< A 500
	>500 A < 2500
	>2500

Para la evaluación y priorización de los proyectos propuestos por los agentes participantes se utilizó la "Matriz de Criterios de Priorización", tal como lo establece el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año 2019, siendo el Equipo Técnico quien emitió los resultados de la evaluación sobre la factibilidad de los proyectos y su priorización.

CUADRO N° 08 – MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

 EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS Y/O IDEAS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2019				
ORGANIZACIÓN				
NOMBRE DE PROYECTO				
SECTOR				
CRITERIOS	PUNTAJE			
1. La acción propuesta guarda consistencia con los objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo	Continua en Proceso			
2. El proyecto guarda relación con la función Municipal.	Continua en Proceso			
3. El Proyecto cuenta con Saneamiento Físico - Legal.	Continua en Proceso			
4. Porcentaje de población distrital atendida (cobertura).	Menos del 10% de la Población	Entre el 10 y 20% de la Población	Entre el 20 y 40% de la Población	Atiende a más del 40% de la Población
5. Nivel de estudio del proyecto.	Idea de Proyecto	Perfil Viable	Expediente Técnico Elaborado	
6. Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo (mujeres, niños, adolescentes y jóvenes y/o ancianos).	No	Indirectamente	Si	
7. Tiene impacto en empleo local de forma permanente.	No	Indirectamente	Si	
8. Se encuentra enmarcado en zona de Límites.	No	relativamente	Si	
Total de Puntos				

Antes de finalizar el Taller de Criterios de Priorización, los agentes participantes junto con los miembros del equipo técnico realizaron trabajos de grupo utilizando las fichas de propuestas de proyectos.

GRÁFICO N° 08 – FICHA TÉCNICA DE PROPUESTA

I. DATOS DEL AGENTE PARTICIPANTE QUE PROPONE EL PROYECTO

Nombre de la Organización			
Nombre del Representante			
Cargo	DNI		
Teléfonos	Fecha		

II. INFORMACIÓN MÍNIMA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PROPUESTO

1. Nombre del proyecto o Idea de Proyecto			
2. Localización			
3. Problema Específico que contribuye a solucionar			
4. Descripción del Proyecto (señalar las acciones que se desarrollaran para resolver el problema)	<b>ACCIONES</b>		
	1.		
	2.		
	3.		
5. Población Beneficiaria	N° LOTES		
	POBLACION ESTIMADA		
6. Objetivo del Plan de Desarrollo Local Concertado al que contribuye  *Marcar con (X)	ASEGURAR EL ACCESO AL SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL		AUMENTAR EL NIVEL DE INCLUSIÓN SOCIAL
	DISMINUIR EL NIVEL DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA		DESARROLLAR LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y USOS URBANOS COMO UNA CIUDAD SOSTENIBLE
	MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD AMBIENTAL EN LOS ESPACIOS PUBLICOS		DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES
7. Indicar de qué manera el Proyecto tiene impacto en la Población			
8. Señale si el proyecto reduce el riesgo de desastres			
9. Cuenta con saneamiento físico y legal el área a intervenir (adjuntar documentos y fotografías)			
10. Afectaciones (zona de huayco, deslizamiento, etc.)			
11. Años sin inversión en la zona			



### VIII. EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

La Evaluación Técnica de las Ideas de Proyectos se realizó con el equipo técnico a fin de evaluar las propuestas presentadas por los agentes participantes y de acuerdo a la ficha de criterios de priorización.

CUADRO N° 09 – IDEAS DE PROYECTO PRESENTADAS

SECTOR	N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO
I	1	JJ.VV. de Seg. Ciudadana La Floresta	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana La Floresta
	2	AA.HH. Santa Rosa de Lima	Implementación de cámaras de Video vigilancia en los paraderos: Lubricantes, Huascata Floresta, Hostal Floresta y Piedra.
	3	Asoc. de Pob. del AA. HH. Cerro Vecino Huascata	Resembrado de gras dl Etadio Mucipal de Huascata y Construcción de Auditorio Comunal en el AA.HH. Cerro Vecino Huascata
	4	Asos. de Viv. Villa Rica	Saneamiento físico legal de la Zona 1
	5	Agrup. Vec. La Estrella	Mejoramiento de Alcantarillado de 8" a 14" de diámetro ( Para la descarga del Agrupamiento Vecinal La Estrella )
	6	AA.HH. Villa Maria	Canalización de Acequias de A.D. Viv. Popular 1° de Noviembre AA.HH. Villa Huascata. La Estrella y Villa Mría.
	7	JJ.VV. Comunal Sector 1	Mejoramiento del Alcantarillado de la Av. Los Ficus ( Limite entre Coop. Floresta y Asoc. Villa Rica) desde Retamas, Eucaliptos y Av. Los Guindos
	8	Asoc. de Adm. de Agua del AA. HH. Cerro Vecino Huascata	Ejecución del futuro reservorio de Agua Potable a la Alt. Parte alta de ampliación , en el Sector X del AA. HH. Cerro Vecino Huascata
II	9	AA.HH. Nueva Alianza	Ampliación, construcción y acabados del 2° piso en el Local Comunalde A.A.H. "Nueva Alianza"
	10	JJ.VV. de Seg. Ciud. AlertCoop	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana para el distrito de Chacabuco- Lima- Lima.
	11	Asoc. AA.HH. Cultura y Progreso de Ñaña	Elaboración e instalación de 6 rejas en las calles: Inca Roca, Sinchi Roca, Pachacutec, Huiracocha y Huayna Capac
	12	Asoc. AA.HH. Cultura y Progreso de Ñaña Chacabuco Lima Este	Construcción de diques y canales de Cultura y Progreso de la Asoc. AA.HH. Cultura y Progreso de Ñaña.
	13	Pueblo Joven Miguel Grau	Instalación de 4 cámaras de video vigilancia en el Pueblo Joven Miguel Grau Distrito Chacabuco
	14	Coop. de Viv. Alfonso Cobián	Mejoramiento de Veredas del Parque Central
III	15	Asoc. de Prop. de Viv. las Lomas de Chacabuco - Aprozilch	Creación de pistas y veredas en la Calle "3"
	16	AA. HH. Virgen de Fátima de Morón Chacabuco Lima Este	Mejoramiento de Infraestructura en la Casa de la Cultura y la Juventud ubicada en la Av. Unión, Mz F Lt Lc 1 del A.H. Virgen de Fatima Moron



17	Asoc. de Mototaxis Girasoles	Mejoramiento de pistas y veredas de la calle Las Azucenas, Altura del Puente Morón	
18	Asociación de Vivienda El Huascarán	Construcción de diques de contención	
19	JJ.VV. de Seg. Ciud. Zarumilla	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo	
20	JJ.VV. de Seg. Ciud. Los Jardines del Cuadro	Mejoramiento de la Infraestructura actual, para optimizar la seguridad del Ingreso de la Urb. El Cuadro .	
21	JJ.VV. de Seg. Ciud. de Niagara	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo	
22	Asoc. Pro. Viv. Trabajadores Municipales de Chaclacayo	Construcción de pista, calle 1 y 3	
23	JJ.VV. de Seg. Ciud. Las Lomas	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo	
24	JJ.VV. de Seg. Ciud. Nueva Generación	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo	
25	Asoc. de Prop. y Residentes de la Urb. El Cuadro	Mantenimiento y creación de Áreas Verdes y Disminución de Riesgos por Correnteras y/o huaycos.	
26	JJ.VV. de Seg. Ciud. Trabajadores Municipales de Chaclacayo	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo	
27	JJ.VV. de Seg. Ciud. de Moradores Aprovecgi	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo	
28	OSB Vaso de Leche - Comité 3 Morón Mz K 1 del Distrito de Chaclacayo	Pistas, veredas del Comité 2 al Comité 6 320 metros de longitud aproximado.	
IV	29	AA.HH. San Bartolomé	Construcción y mejoramiento de pistas y veredas
	30	Asoc. Casa Huerta Los Paltos de Chaclacayo	Electrificación de Subsistema de Distribución Primaria en 10 kw de la Asoc. Casa Huerta "Los Paltos" en distrito de Chaclacayo
V	31	JJ.VV. de Seg. Ciud. Los Laureles	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana para el Distrito de Chaclacayo - Lima
	32	AA.HH. Marginal Don Bosco	Construcción de pista (Pavimentación) Pasaje N° 1
	33	JJ.VV. de Seg. Ciud. Los Halcones	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana para el Distrito de Chaclacayo - Lima
	34	JJ.VV. de Seg. Ciud. Agustín Montoya de la Cadena	Proyecto Integral de Seguridad Ciudadana para el Distrito de Chaclacayo - Lima
	35	Pueblo Joven 3 de Octubre de Santa Inés	Mejoramiento de la Loza Deportiva de Centro del Pj. 3 de Octubre
	36	Org. Vec. de la Urb. de Los Halcones de Chaclacayo	Rehabilitación de pistas de la Prolongación Los Olivos, referencia Mzas "G" (frentis I.E. F.s. Estenós) "H", "J", "K" y "E"
37	Org. Vecinal Victoria San Jose	Creacion de pista en calle San Jose y calle Victoria del sector V del distrito de Chaclacayo	



GRAFICO N° 09 – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

RESUMEN DE FORMAS DE FINANCIAMIENTO Y ESTADO PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

SECTOR	N°	N° PROYECTO	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	PARALELO	RESUMEN	MONTO ASIGNADO	ESTADO PRESUPUESTAL
I	1	3621	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA LA ROSITA	PROYECTO FERIA DE EMPLEO PARA LA COMUNIDAD DE LA ROSITA DEL DISTRITO DE CHACLAJAYO - URB. LA ROSITA	12	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	2	3730	ASOC. BARTOLOMÉ DE LOSA	RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CALLE EN LAS CALLES BARRIO SUR EN EL CARRANZO DE VECES VILLALBA EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 80,000.00	
	3	3732	ASOCIACIÓN NUBIA	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES DE BARRIO SUR EN EL PUEBLO DE BARRIO SUR, BARRIO VILLALBA, BARRIO SUR Y BARRIO VILLA NUBIA DEL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 50,000.00	
	4	3624	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DEL BARRIO	RECONSTRUCCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DEL BARRIO SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	
	5	3720	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE LA VEREDA EN EL PUEBLO DE CALLE SAN JERÓNIMO EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 110,000.00	
	6	3721	ASOCIACIÓN NUBIA	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL BARRIO SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 400,000.00	
	7	3715	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA ALFARACA	PROYECTO FERIA DE EMPLEO PARA LA COMUNIDAD DE ALFARACA DEL DISTRITO DE CHACLAJAYO - URB. ALFARACA	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	8	3676	ASOC. ALBA CULTURA Y PROMOCIÓN DE LA MUJER	INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN EL BARRIO SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 60,000.00	
	9	3706	PUEBLO SUR EN VECES VILLALBA	RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CALLE EN LAS CALLES BARRIO SUR EN EL CARRANZO DE VECES VILLALBA EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 80,000.00	
	10	3696	COOP. DE FAMILIARES SUR	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 100,000.00	
II	11	3640	ASOC. DE FAMILIARES DE LA URB. LA ROSITA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES DE LA URB. LA ROSITA EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 120,000.00	
	12	3671	ASOC. FAMILIARES DE LA URB. LA ROSITA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES DE LA URB. LA ROSITA EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 120,000.00	
	13	3572	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES SUR	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 1,100,000.00	
	14	3623	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROYECTO FERIA DE EMPLEO PARA LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE CHACLAJAYO - URB. LA ROSITA	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	15	3683	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL BARRIO SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 60,000.00	
	16	3622	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROYECTO FERIA DE EMPLEO PARA LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE CHACLAJAYO - URB. LA ROSITA	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	17	3688	ASOC. FAMILIARES SUR	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 120,000.00	
	18	3642	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	19	3625	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	20	3707	ASOC. FAMILIARES SUR	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 100,000.00	
III	21	3678	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	22	3628	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
	23	3652	ASOCIACIÓN SUR	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 240,000.00	
	24	3699	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL
		25	C.M. DE SEGURIDAD CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE FAMILIARES SUR EN EL DISTRITO DE CHACLAJAYO	22	APROBADO	S/ 200,000.00	DEL PROYECTO PRESUPUESTAL



## IX. FORMULACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

El taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos se llevó a cabo el día jueves 28 de junio de 2018, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal. Este Taller conto con la participación de funcionarios, Agentes Participantes y miembros del equipo técnico y apoyo.

Los temas que se expusieron fueron los siguientes:

- Tema 1: "Resultados de la Evaluación Técnica"
- Tema 2: "Votación y Priorización de las Ideas de Proyecto Seleccionadas"
- Tema 3: "Nombramiento del Comité de Vigilancia 2019"

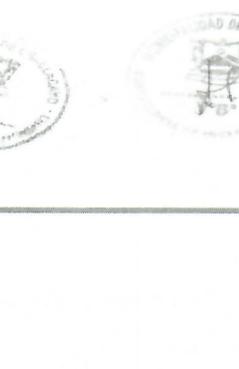
La Gerente de Planeamiento y Presupuesto presento las Ideas de Proyecto que pasaron la evaluación técnica de acuerdo a los criterios técnicos de priorización. Asimismo informo que el monto destinado para el Presupuesto Participativo 2019 es la suma de S/. 1'500,000.00 soles (del Fondo de Compensación Municipal transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas) destinado para los Proyectos de Inversión Pública para el año 2019, también se precisó el monto promedio para cada sector.

Por resultado de la votación, los agentes participantes Priorizaron 12 ideas de proyecto de inversión pública como se detalla en el siguiente grafico;

GRAFICO N° 10 – PROYECTOS PRIORIZADOS

RESULTADOS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS 2019

SECTOR	N°	N° EXPEDIENTE	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	PUNTAJE	RESULTADO	MONTO REFERENCIAL
PROYECTO INTEGRAL				PROYECTO INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHACABUCO- LIMA-LIMA	18	APROBADO	S/. 300,000.00
I	1	3720	AA.HH SANEA ROSA DE LIMA	MEJORAMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CON LA IMPLEMENTACION DE 04 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL SECTOR I DEL DISTRITO CHACABUCO	13	APROBADO	S/. 80,000.00
	2	3712	AA.HH VILLA MARIA	MEJORAMIENTO DE CANAL DE REGADIO EN A.O. VIV. POPULAR 3° DE NOVIEMBRE, AA.HH. VILLA HUASCATA, LA ESTRELLA Y AA.HH VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CHACABUCO	13	APROBADO	S/. 50,000.00
	3	3710	U.V.V. COMARCIAL SECTOR I	MEJORAMIENTO DE ALICANTARILLADO DE LA AVENIDA LOS POCOS DESDE CALLE LAS RETAMAL HASTA AVENIDA LOS QUINOS EN EL SECTOR I DEL DISTRITO DE CHACABUCO	13	APROBADO	S/. 110,000.00
II	4	3675	ASOC. AA.HH. CULTURA Y PROGRESO DE SARA	INSTALACION DE ESTRUCTURA ANTALACA EN CALLES INCA ROCA, SINOCHI RODO, PACHAUTEC, HUARACOCCHA Y HUAYNA CAPAC	12	APROBADO	S/. 60,000.00
	5	3706	PUEBLO JOVEN MIGUEL GRAU	MEJORAMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CON LA IMPLEMENTACION DE 04 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL SECTOR II DEL DISTRITO CHACABUCO	13	APROBADO	S/. 80,000.00
	6	3693	COOP. DE VIV. ALFONSO COBIAN	MEJORAMIENTO DE PASADIZO CENTRAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ALFONSO COBIAN DEL DISTRITO DE CHACABUCO	13	APROBADO	S/. 100,000.00
III	7	3608	ASOC. PRO. VIVITRABAJADORES MUNICIPALES DE CHACABUCO	CREACION DE PISTAS EN PASAJE 1 Y 2 DE LA INF. F DE ASOCIACION PRO. VIVIENDA DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CHACABUCO	15	APROBADO	S/. 170,000.00
	8	3707	ASOC. PRO. Y RESIDENTES DE LA URB. EL CUADRO	CREACION DE PROYECTO ECOLOGICO CON LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA URBANIZACION EL CUADRO DEL DISTRITO DE CHACABUCO	25	APROBADO	S/. 60,000.00
IV	9	3652	AA.HH SAN BARTOLOME	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDA EN CALLE ANAPOLAS, CALLE ANANCAES Y AVENIDA UNION DEL AA.HH SAN BARTOLOME DEL DISTRITO DE CHACABUCO	14	APROBADO	S/. 240,000.00
V	10	3708	ORG. VEC. DE LA URB. DE LOS HALCONES DE CHACABUCO	REABILITACION DE PISTAS EN LA PROLONGACION LOS OLIVOS DEL SECTOR V DEL DISTRITO DE CHACABUCO	14	APROBADO	S/. 120,000.00
	11	3806	ORGANIZACION VECINAL SAN JOSE	CREACION DE PISTA EN CALLE SAN JOSE Y CALLE VICTORIA DEL SECTOR V DEL DISTRITO DE CHACABUCO	13	APROBADO	S/. 120,000.00



9.1

### Elección del Comité de Vigilancia 2019

Durante el Taller de Acuerdos y Compromisos del día 28 de junio de 2018, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, y en el marco de lo establecido en el artículo 27 del Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019 del distrito de Chaclacayo, se llevó a cabo la elección del Comité de Vigilancia.

Los Agentes Participantes electos que conforman el Comité de Vigilancia 2019, son los siguientes:

CUADRO N° 11 – COMITÉ DE VIGILANCIA 2019

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DNI	SECTOR AL QUE REPRESENTA
ROBERTO CARLOS YANCAN TORRES	40356996	V
IGNACIO RODRIGO MARTINEZ RIVERA	06970017	I
NOHEMI ISABEL GONZALES PATIÑO	40106554	IV
CARMEN ROSA CORAHUA CARDENAS	06960070	III
INGRID PAMELA MESIAS HERVIAS	43155378	II

La vigencia del mencionado comité es hasta la culminación de los proyectos priorizados y ejecutados correspondientes al año fiscal 2019. Asimismo, entre sus funciones se encuentran:

- Vigilar el desenvolvimiento en cada una de sus etapas del proceso de formulación del Presupuesto Participativo.
- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos concertados en el marco de Presupuesto Participativo.
- Informar trimestralmente al Concejo de Coordinación Local y a la sociedad civil, sobre los resultados de su labor de vigilancia y control.

### 9.2. Constancia de Reconocimiento

El día 06 de julio del presente año, el Alcalde y los miembros del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2019, entregaron la Constancia de Reconocimiento a las Organizaciones Vecinales ganadoras del proceso de Presupuesto Participativo 2019.



Organizaciones Vecinales Ganadoras del Presupuesto Participativo 2019 mostrando su Constancia de Reconocimiento.



Organizaciones Vecinales Ganadoras del Presupuesto Participativo 2019 mostrando su Constancia de Reconocimiento.



## X. RENDICIÓN DE CUENTAS

El taller de Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre la Municipalidad y la Sociedad. Este Taller se llevó a cabo el día 06 de julio de 2018 en las instalaciones de la Biblioteca Municipal y conto con la presencia del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2019, funcionarios y agentes participantes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía N° 03-2018/MDCH, que aprueba el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo 2019 en el Distrito de Chaclacayo.

- El Gerente de Desarrollo Urbano explicó el estado en que se encuentran las Ideas de Proyectos Priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2017 y 2018.

## XI. CONCLUSIONES

1. El proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019, se desarrolló de forma eficiente y eficaz, debido a una buena gestión y planificación elaborada por el Equipo Técnico de dicho proceso.
2. El proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019 promueve la priorización de proyectos de carácter integral y de alto impacto.
3. Las 12 Ideas de Proyectos Priorizados en el presente proceso participativo, son de impacto distrital y uno de carácter Integral que garantiza la mejora de la calidad de vida de los pobladores del Distrito de Chaclacayo.

## XII. RECOMENDACIONES

1. Continuar con el enfoque por resultados y difusión del proceso de presupuesto participativo para aumentar progresivamente el número de Agentes participantes.
2. Seguir promoviendo proyectos integrales y de alto impacto que ayudan a resolver problemas relevantes de la población del Distrito de Chaclacayo.